

**A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2025 y 2024

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Índice

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo .....	7
Notas sobre los estados financieros .....	8 a 68



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración de  
A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos éticos del “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.” (Código del IMCP) que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)” emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la liquidación de la Institución es inminente.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre importante con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 27 de marzo de 2026

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Balances Generales

### 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos

	2025		2024			2025		2024	
<b>Activo</b>					<b>Pasivo</b>				
Inversiones-					Reservas Técnicas (Nota 18):				
Valores (Nota 9):					De riesgos en curso:				
Gubernamentales	\$ 2,296,387,872	\$	\$ 1,578,503,857	\$	Seguros de Daños	\$	\$ 2,195,523,445	\$	\$ 1,641,485,498
Empresas privadas tasa conocida	460,908,948		375,579,803						
Empresas privadas renta variable	7,493,927		19,937,780		De Obligaciones Pendientes de cumplir:				
Extranjeros	36,046,725		37,913,706		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	999,451,404		878,271,160	
					Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	26,702,552		(10,043,033)	
(-) Deterioro de valores	(1,889,753)	2,798,947,719	(1,352,065)	2,010,583,081	Por primas en depósito	8,695,611	1,034,849,767	9,204,719	877,432,846
Deudor por Reporto					Suma de reservas técnicas		3,230,373,212		2,518,918,344
Cartera de Crédito - Neto (Nota 11):					Reserva para obligaciones laborales (Nota 22)		117,517,497		104,056,993
Cartera de crédito vigente	41,529,294		42,120,856		Acreeedores (Nota 19):				
Cartera de crédito vencida	-		184,535		Agentes y ajustadores	167,409,299		178,598,656	
(-) Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(626,945)	40,902,349	(727,091)	41,578,300	Fondo en administración de pérdidas	-		258,878	
Inmuebles - Neto (Nota 12)		329,219,406		315,267,284	Diversos	222,852,147	390,261,446	171,678,550	350,536,084
Inversiones para obligaciones laborales- (Nota 22)		102,822,537		89,480,490	Reaseguradores (Nota 14):				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8):					Instituciones de seguros	473,734,267			422,010,498
Caja y bancos		44,274,254		48,116,882	Otros pasivos:				
Deudores:					Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	30,154,765		31,018,303	
Por primas (Nota 13)	1,611,921,946		1,232,509,785		Provisión para el pago de impuestos	81,583,345		85,316,069	
Agentes y ajustadores	3,937,010		7,258,681		Otras obligaciones (Nota 24)	479,044,912		248,756,434	
Documentos por cobrar	1,149,687		1,330,160		Créditos diferidos	57,864,621	648,647,643	49,163,402	414,254,208
Otros (Nota 13)	166,278,490		144,497,366		<b>Suma del pasivo</b>	<b>4,860,534,065</b>		<b>3,809,776,126</b>	
(-)Estimación para castigos	(4,717,683)	1,778,569,450	1,063,618	1,384,532,374	Capital Contable (Nota 25):				
Reaseguradores (Nota 14):					Capital contribuido-				
Importes recuperables del reaseguro	634,837,765		599,761,958		Capital social	167,954,519		167,954,519	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(414,127)	634,423,638	(327,616)	599,434,342	Capital ganado-				
Inversiones Permanentes (Nota 15):					Reserva legal	117,318,482		100,118,329	
Asociadas	3,153,055		4,043,822		Superávit por valuación	171,804,721		86,902,731	
Otras inversiones permanentes	507,646	3,660,701	507,647	4,551,469	Inversiones permanentes	(3,277,337)		(2,386,570)	
Otros Activos (Nota 16):					Resultados de ejercicios anteriores	634,238,396		524,716,336	
Mobiliario y equipo - Neto	90,518,030		80,584,134		Resultado del ejercicio	164,960,625		172,001,534	
Activos adjudicados - Neto					Remedios por beneficios definidos a los empleados	(11,649,651)		(15,624,897)	
Diversos	250,155,613		238,268,974		<b>Suma del capital contable</b>	<b>1,241,349,755</b>		<b>1,033,681,982</b>	
Gastos amortizables	75,329,306		73,804,837		<b>Suma del pasivo y del capital contable</b>	<b>\$ 6,101,883,820</b>		<b>\$ 4,843,458,109</b>	
Amortización	(46,939,183)	369,063,766	(42,744,058)	349,913,887					
<b>Suma del activo</b>	<b>\$ 6,101,883,820</b>		<b>\$ 4,843,458,109</b>						

#### Cuentas orden

	2025	2024
Cuentas de registro	\$ 1,164,327,475	\$ 1,114,274,542

Las treinta y un notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 incluye \$0 y \$0, respectivamente, originado por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto. Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html)

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html) a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html) a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$1,161,608,890 y \$939,653,774, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$731,491,170 y en \$599,009,903, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene una calificación de AA-/M emitida por Verum Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V., por ambos años.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

Raúl Ramírez Yañez  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Finanzas y Administración

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Pesos	
	2025	2024
Primas:		
Emitidas (Notas 3 y 20)	\$ 4,735,161,448	\$ 3,810,245,835
(-) cedidas (Nota 20)	<u>923,966,002</u>	<u>816,914,627</u>
Retención	3,811,195,446	2,993,331,208
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>493,156,801</u>	<u>6,362,457</u>
Primas de retención devengadas	3,318,038,645	2,986,968,751
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	\$ 363,967,762	\$ 315,307,761
Compensaciones adicionales a agentes	139,710,383	166,121,365
Comisiones por reaseguro cedido (Nota 14)	(254,090,651)	(224,651,522)
Cobertura de exceso de pérdida	8,155,214	6,802,282
Otros	<u>580,306,662</u>	<u>449,242,561</u>
(-) Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 26):		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	2,237,496,074	2,006,258,851
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>6,924,901</u>	<u>(2,738,677)</u>
Utilidad técnica	235,568,300	270,626,130
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	235,568,300	270,626,130
Gastos de operación netos (Notas 3 y 27):		
Gastos administrativos y operativos	(211,078,225)	(138,051,515)
Remuneraciones y prestaciones al personal	426,709,689	354,779,549
Depreciaciones y amortizaciones	<u>29,262,511</u>	<u>28,715,956</u>
(Pérdida) utilidad de operación	(9,325,675)	25,182,140
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	162,666,696	120,221,358
Por venta de inversiones (Nota 9)	5,998,441	(1,660,169)
Por valuación de inversiones	32,107,801	31,983,442
Por recargos sobre primas	78,632,612	61,535,660
Intereses cobrados por créditos otorgados	672,726	581,468
(-) Castigos preventivos para riesgos crediticios e importes recuperables de reaseguro	13,635	426,233
Otros	(14,799,732)	(14,519,170)
Resultado cambiario	<u>(11,546,022)</u>	<u>21,421,085</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	244,420,482	245,172,047
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (Nota 23)	<u>79,459,857</u>	<u>73,170,513</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 164,960,625</u>	<u>\$ 172,001,534</u>

Las treinta y un notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

Raúl Ramírez Yañez  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Finanzas y Administración

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Cambios en el Capital Contable

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos

	Capital contribuido		Capital ganado				Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Total capital contable
	Capital social pagado	Reserva legal	Superávit por valuación	Inversiones permanentes	De ejercicios anteriores	Del ejercicio		
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 167,954,519	\$ 100,118,328	\$ 84,111,505	\$ (2,386,570)	\$ 547,090,735	\$ (22,374,399)	\$ (12,603,933)	\$ 861,910,187
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	(22,374,399)	22,374,399	-	-
Pago de dividendos (Nota 25d.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 24c.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Decremento en superávit por valuación de inmuebles (Nota 12)	-	-	(3,891,000)	-	-	-	-	(3,891,000)
Incremento por valuación de Instrumentos Financieros - Neto (Nota 9)	-	-	4,544,289	-	-	-	-	4,544,289
Efecto de ISR y PTU diferidos (Nota 23)	-	-	2,137,937	-	-	-	-	2,137,937
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	(3,020,964)	(3,020,964)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	172,001,534	-	172,001,534
Saldos al 31 de diciembre de 2024	167,954,519	100,118,329	86,902,731	(2,386,570)	524,716,336	172,001,534	(15,624,897)	1,033,681,982
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	17,200,153	-	-	154,801,381	(172,001,534)	-	-
Pago de dividendos (Nota 25d.)	-	-	-	-	(45,279,321)	-	-	(45,279,321)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 24c.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por valuación de inmuebles (Nota 12)	-	-	84,901,990	-	-	-	-	84,901,990
Incremento por valuación de Instrumentos Financieros - Neto (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de ISR y PTU diferidos (Nota 23)	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	3,975,246	3,975,246
Otros	-	-	-	(890,767)	-	-	-	(890,767)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	164,960,625	-	164,960,625
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 167,954,519</u>	<u>\$ 117,318,482</u>	<u>\$171,804,721</u>	<u>\$ (3,277,337)</u>	<u>\$ 634,238,396</u>	<u>\$ 164,960,625</u>	<u>\$ (11,649,651)</u>	<u>\$ 1,241,349,755</u>

Las treinta y un notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

Raúl Ramírez Yañez  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Finanzas y Administración

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos

	2025	2024
Resultado neto	\$ 164,960,625	\$ 172,001,534
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida (Utilidad) por valuación de inversiones	(32,107,801)	(31,983,442)
Estimación para castigos por riesgos crediticios	3,553,919	(549,805)
Estimación para importes recuperables de reaseguro	86,512	(35,065)
Estimación para bienes adjudicados	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	29,262,511	28,715,956
Depreciación de inmuebles	-	-
Incremento a las reservas técnicas	554,037,947	10,881,772
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	79,459,857	73,170,514
	<u>799,253,570</u>	<u>252,201,463</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(788,364,638)	(600,765,241)
Cambio en cartera de crédito	776,097	(9,323,752)
Cambios en obligaciones laborales	4,093,703	(2,352,876)
Cambios en primas por cobrar	(379,412,161)	(10,442,026)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(18,278,979)	11,385,329
Cambio en reaseguradores - Neto	16,647,962	30,121,013
Cambio de otros activos operativos	(44,759,448)	(25,328,821)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	157,416,921	268,819,950
Cambio en acreedores diversos y otros pasivos operativos	313,108,775	70,817,170
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>60,481,800</u>	<u>(10,162,039)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles	(1,926,665)	(3,148,887)
Adquisiciones de activo fijo - Neto	<u>(17,118,442)</u>	<u>(18,996,672)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(19,045,107)</u>	<u>(22,145,558)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos	<u>45,279,321</u>	<u>-</u>
(Decremento) incremento neto en disponibilidades	(3,842,628)	(32,307,598)
Disponibilidades:		
Al principio del periodo	<u>48,116,882</u>	<u>80,424,480</u>
Al final del periodo	<u>\$ 44,274,254</u>	<u>\$ 48,116,882</u>

Las treinta y un notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

Raúl Ramírez Yañez  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Finanzas y Administración

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera, unidades de inversión y valor nominal de las acciones.*

### **Nota 1 - Actividad de la Institución y calificación crediticia:**

#### *Naturaleza y objeto social*

A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), es una sociedad mexicana (Institución) constituida el 8 de septiembre de 1995, con una duración indefinida, de conformidad con las leyes de la República Mexicana; y autorizada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para funcionar como institución de seguros. La Institución tiene su domicilio en Tecoyotitla No. 412, Col. Exhacienda de Guadalupe Chimalistac, C. P. 01050, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, y se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de las instituciones de seguros. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Institución es subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V. (GMS Valore) quien posee directa e indirectamente el 99.38% del capital social de la Institución. GMS Valore es propiedad de Llamex, S. A. de C. V. (LLAMEX).

La Institución es afiliada de Seguros Argos, S. A. de C. V. (ARGOS), Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX) y PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (PREVEM), con quienes realiza algunas de las operaciones que se describen en la Nota 10. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es LLAMEX.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en la operación de daños en el ramo de automóviles.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la Ciudad de México.

### **Ley de Ingresos de la Federación (la LIF) para el ejercicio fiscal 2026**

El artículo 25, Fracción XIV de la LIF establece que para los efectos de los artículos 1º y 4º, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no será acreditable el impuesto al valor agregado trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros, conforme a la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

Adicionalmente, el artículo vigésimo octavo transitorio de la LIF para el ejercicio 2026, faculta al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir las reglas de carácter general necesarias para la correcta y debida aplicación de ese transitorio.

Considerando el impacto que podrían tener estas disposiciones de la LIF en la solvencia y estabilidad a nivel individual en el sector asegurador, el 19 de diciembre de 2025 la Comisión emitió el Oficio No. 06-C00-23000-55617/2025, dirigido a los consejos de administración y directores generales de las

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

Instituciones de seguros, en el cual solicitó que manifestaran por escrito, a más tardar el 12 de enero de 2026, su interés o no en participar en el programa que se describe en el Anexo I al oficio de referencia (el Anexo).

El Anexo contiene los lineamientos generales para formular el Programa de medidas prudenciales relacionadas con el reconocimiento de los efectos en la información financiera y los índices regulatorios de solvencia y liquidez que podría tener el IVA no acreditable al que se hace referencia el artículo 25, Fracción XIV de la LISF.

El 30 de enero de 2026, la Institución comunicó formalmente de manera escrita al Sistema de Administración Tributaria (SAT) su decisión de optar por el estímulo fiscal. Por lo que al 31 de diciembre de 2025 la Institución reconoció un total de IVA no acreditable por \$147,860,104, mediante un debito al costo neto de siniestralidad y un crédito a la reserva de obligaciones pendientes de cumplir y la posterior reclasificación de dicho monto a la cuenta de acreedores diversos.

Adicionalmente, mediante buzón tributario, el SAT comunicó a la Institución haber cumplido los requisitos para aprobación del estímulo fiscal el día 9 de febrero de 2026 por lo que para regularizar su situación fiscal, la Institución presentó declaraciones complementarias para enterar un total de \$151,047,358 correspondientes al IVA que acreditó durante el ejercicio 2025. Dicho monto fue pagado en una sola exhibición.

Derivado de lo anterior y considerando el impacto que podrían tener estas disposiciones de la LIF en la solvencia y estabilidad a nivel individual en el sector asegurador, el 19 de diciembre de 2025 la Comisión emitió el Oficio No. 06- C00-23000-55617/2025, dirigido a los consejos de administración y directores generales de las instituciones de seguros, en el cual solicitó que manifestaran por escrito, a más tardar el 12 de enero de 2026, su interés o no en participar en el programa que se describe en el Anexo I al oficio de referencia (el Anexo).

El 12 de enero de 2026, la Institución comunicó formalmente de manera escrita a la Comisión su decisión de participar en el programa. La Institución tuvo impactos por el registro del IVA en la reserva de riesgos en curso por un monto de \$39,119,204 y \$7,798,714 en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados en adición al impacto antes referido en la reserva de obligaciones pendientes de cumplir. El impacto del IVA asociado a los siniestros ocurridos en el ejercicio 2025 que se encuentran pendientes de pago será reflejado de manera natural durante el ejercicio 2026, conforme se materialicen los pagos correspondientes, en congruencia con la temporalidad real de los flujos y con los criterios actuariales y metodologías de valuación autorizadas.

El impacto del IVA asociado a los siniestros pagados en el ejercicio 2025 y su efecto en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) fue debidamente evaluado mediante el análisis correspondiente, concluyéndose que dicho impacto se encuentra absorbido dentro de la estructura actual de capital y no genera faltantes en la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). En consecuencia, cualquier efecto residual se reflejará de manera natural durante el ejercicio 2026 conforme se materialicen los flujos de pago, en congruencia con los criterios de valuación actuarial aplicables.

Finalmente, el impacto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado por los siniestros ocurridos en 2026, a partir del mes de enero del 2026 forma parte de la siniestralidad de cada siniestro ocurrido, por lo que su impacto se reconocerá de manera natural en todas las operaciones, tales como, el registro de la siniestralidad ocurrida, las reservas técnicas, el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), entre otros, así como su correspondiente participación en las operaciones de reaseguro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Derivado de lo anterior, la Institución se desincorporó del programa de medidas prudenciales emitido por la Comisión mediante el oficio No. 06- C00-23000-55617/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene una calificación crediticia de AA-/M Perspectiva Estable, emitida por VERUM Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V., conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación
Sobresaliente	AAA/M
Alto	AA/M
Estable	AA-/M
Bueno	A/M
Satisfactorio	BBB/M
Baja o Débil	BB/M B/M C/M
Incumplimiento	D/M

### Nota 2 - Bases de presentación:

#### *Elaboración de estados financieros*

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

La administración de la Institución ha concluido que la misma se considera una Entidad de Interés Público (EIP) debido a que gestionan los riesgos de terceros (asegurados), garantizando estabilidad financiera ante siniestros, y de igual forma es una Institución regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), por lo anterior y de acuerdo a las NIF A-1, las revelaciones incluidas en estos estados financieros son las revelaciones aplicables a este tipo de entidades.

#### *Marco de información financiera aplicable y supletoriedad*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), en la Serie NIF A "Marco conceptual".
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-1, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

### Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2025 y de 2024 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

### Mejoras a las NIF 2025

- NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una más efectiva de las mismas.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores. Dichas revelaciones son de aplicación general.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-3 “Estado de resultados integral”, NIF
- NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”, con la finalidad de aclarar que los ingresos deben de ser presentados netos de los montos variables y no se permite su presentación.

### Mejoras a las NIF 2024

- NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Se realizaron modificaciones para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI). Una entidad debe revelar la naturaleza y el importe estimado de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a la utilidad en el caso de que se pagaran dividendos y estos se paguen en una fecha diferente de cuando se causaron y la tasa de impuestos sobre la renta haya sido diferente, entre la fecha de causación y pago.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas”.
- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- “Garantías financieras”.
- “Revisión de elementos de la depreciación o amortización”.
- NIF C-7 “Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

### *Revelaciones revisadas*

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Autorización de los estados financieros*

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 23 de febrero de 2026 y 28 de febrero de 2025, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben Licenciado Raúl Barba Cavazos, Director General, y el Licenciado en Contaduría Ulises Fuentes Ramírez, Director de Finanzas y Administración.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### **Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De acuerdo con las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según indica:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Del año	3.69%	4.21%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	17.60%	21.14%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	13.10%	17.60%

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### c. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

La determinación del valor razonable de las inversiones en valores se realiza a través del Vector de Niveles proporcionado por el Proveedor de Precios de la institución.

PIP utiliza los siguientes tipos de datos para determinar el nivel para cada uno de los instrumentos del mercado financiero:

Datos de Entrada de Nivel 1.- Son los precios cotizados, precios de cierre de las bolsa, hechos o posturas en mercados activos, para los Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos a los que se está valuando en la fecha de valuación, los cuales representarán evidencia con fiable para la determinación y deberán utilizarse sin tener que ajustarlos.

Datos de Entrada de Nivel 2.- Es la Información distinta a la señalada en la fracción I anterior y que está disponible respecto de los Valores, instrumentos financieros derivados e índices, directa o indirectamente, la cual incluye los elementos siguientes:

- a. Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo, en la fecha de valuación.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

- b. Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos o similares a los que se está valuando en la fecha de valuación, que no presenten transacciones, o que estas sean de volumen insuficiente.

Datos de Entrada de Nivel 3.- Son aquellos que no están disponibles en el mercado y no son observables. Se utilizarán en el momento en que se presenten las condiciones señaladas en el artículo 9 de las Disposiciones Aplicables a los Proveedores de Precios.

En aquellos casos en que el nivel haya sido determinado utilizando datos de entrada de distintos niveles, dicho precio será clasificado en el nivel de la jerarquía utilizada más baja.

- d. Inversiones en valores

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos califica dos para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. Así como los juicios utiliza dos en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son las presentadas a continuación:

El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, está basado en mantener un equilibrio en la generación de los flujos de efectivo; los cuales deben de ser suficientes para hacer frente a todas las obligaciones contraídas, así como en mantener un adecuado calce entre activos y pasivos, además de que éstos deben ser suficientes para cubrir los requerimientos de Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos.

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren. Véase Nota 9.

### *Reclasificaciones de inversiones*

Durante los ejercicios de 2025 y 2024 la Institución no efectuó reclasificaciones de inversiones.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Deterioro*

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

$$\text{Pérdida Crediticia Esperada} = Pi * SE * \text{Valor teórico}$$

Probabilidad de Incumplimiento (Pi): es la probabilidad expresada como porcentaje de que la emisora incurra en default.

Severidad de la Pérdida (SE): es el porcentaje del saldo insoluto del crédito expuesto a riesgo, una vez tomando en cuenta el valor de las garantías.

Cada cierre de mes, dichas variables son detalladas emisora por emisora en el vector de deterioro proporcionado por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el monto del deterioro de instrumentos financieros fue de \$1,889,753 y \$1,352,065, respectivamente.

### e. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

f. Cartera de crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: Préstamos a empleados, créditos quirografarios y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o crédito representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

*Préstamos con garantía hipotecaria*

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

*Intereses cobrados por anticipado*

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

*Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

*Costos y gastos asociados*

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

*Traspaso a cartera vencida*

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

### *Suspensión de la acumulación de intereses*

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

### *Intereses devengados no cobrados*

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

### *Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito*

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

### *Quitas*

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

- g. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. El efectivo se presenta a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

### h. Deudores por primas

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

### i. Otros deudores

Tratándose de otras cuentas por cobrar, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

### j. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reasegurados.

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

- b. Siniestros recuperados: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 14.

### *Depósitos Retenidos*

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos.

### *Importes recuperables de reaseguradores*

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, en el caso de los contratos no proporcionales riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### k. Inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución no posee control ni influencia significativa se registran al costo.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

### l. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición el cual se actualiza con avalúos practicados por peritos independientes anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados durante el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

El incremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de "superávit por valuación" en el capital contable y al momento de realizar el inmueble, dicho efecto se recicla al estado de resultados.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación, definidas en base a la vida útil, de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Tasas</b>
Inmueble	1.1%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico	30%
Gastos amortizables	5%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

### m. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

### n. Bienes adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se conserven como activos propios, se reconocen a su valor de adjudicación, deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables erogados en su adjudicación. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación; cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación neto de estimaciones sea inferior al valor del bien adjudicado, se ajusta al valor neto del activo.

Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

La diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, al momento de la venta se reconoce en resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos), como parte del rubro de Gastos de Operación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

La Institución constituye reservas que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados. El porcentaje de reserva para bienes inmuebles se muestra a continuación:

<b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva (%)</u></b>
Hasta 12	0
Mas de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

o. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente pagos provisionales del impuesto sobre la renta, pagos anticipados e impuestos a la utilidad diferidos.

p. Deterioro del valor de recuperación del mobiliario y equipo

Excepto por los inmuebles, la Institución evalúa el valor neto en libros del mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor.

q. Reservas técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única).

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

*Reserva para riesgos en curso*

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

### *Planes a largo plazo*

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor”

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido:

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes*

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión.

Dicha metodología considera la fórmula de dividendos aplicable a las primas devengadas de cada póliza y deduciendo la siniestralidad ocurrida en el año póliza, de acuerdo con el porcentaje de primas pactado para cada póliza según se establezca en la nota técnica del producto y considerando las obligaciones pactadas en el contrato de seguro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

r. Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

s. Provisiones

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable que ocurran y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la administración.

t. Beneficios a Empleados

*Beneficios directos a corto plazo*

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

*Beneficios directos a largo plazo*

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

*Beneficios por terminación*

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

*Planes de contribución definida*

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Planes de beneficios definidos*

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por un plan de pensiones que cubre al personal que alcance la edad de 55 años con al menos 35 años de servicio pensionable o bien alcance la edad de 60 años independientemente de sus años de servicio pensionable, se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

u. Fondos de administración de pérdidas

Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

v. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 23.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- w. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

La PTU diferida, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 23.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 23.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida de los ejercicios 2025 y 2024 el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al de terminar la base gravable de PTU.

### x. Capital contable

El capital social, la reserva legal, los incrementos y decrementos por valuación, las remediones y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 25.

### y. Utilidad Integral

La Utilidad integral (UI) está compuesta por la valuación de los “Títulos disponibles para su venta”, la valuación de los inmuebles, y las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos y la PTU a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

### z. Reconocimiento de ingresos

#### *Ingresos por primas de seguros y reaseguros*

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 20.

### *Ingresos por salvamentos*

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

### Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

### *Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas*

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

### *Ingresos por servicios*

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

#### aa. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

#### bb. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros y gastos de ajuste, entre otros), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

cc. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas.

*Concentración de negocio y crédito*

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

dd. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

ee. Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Recargos sobre primas;
- Ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio e importes recuperables de reaseguro;
- Resultado cambiario.

Al calcular el ingreso por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a el importe en libros bruto de un activo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

### ff. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 29.

### gg. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

## **Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

### *Reservas técnicas estimadas actuarialmente*

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan a partir de la estadística propia de los últimos 5 años, sobre los que se aplican modelos actuariales generalmente aceptados y consistentes con las notas técnicas registradas ante la comisión.

### *Impuesto a la utilidad diferido*

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 5 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 22%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia del 65%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

### *Contingencias legales*

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no tiene conocimiento de contingencias legales que deban estar debidamente registradas en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024 tenía \$5,000,000 registrados por concepto de contingencias legales.

### *Beneficios laborales*

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las principales premisas utilizadas fueron:

- \* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valorar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada.

### Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través del Área de Administración de Riesgos, de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución identifica, evalúa y administra los riesgos financieros. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas que tratan riesgos específicos.

Riesgo	Exposición al riesgo derivada de	Medición del riesgo	Administración del riesgo
Riesgo cambiario	Una cartera de inversiones que de manera moderada y buscando cubrir pasivos, así como una mejor diversificación se invierten en activos denominados en dólares americanos que se cotizan en mercados establecidos	En el caso de los activos es con base a lo indicado por el propio proveedor de precios, así como metodologías de riesgo de mercado para evaluar cada uno de los factores que inciden. Y en la parte de pasivos existen notas técnicas actuariales instrumentadas y autorizadas por la CNSF.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de tasa de interés	Se cuenta con inversiones en valores tanto a tasa fija como variable a distintos plazos emitidos por contrapartes y en mercados reconocidos.	Se utilizan metodologías de valor en riesgo a cierto nivel de confianza, así como métricas de sensibilidad como pueden ser duración del portafolio.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de precios	La propia suscripción, así como la fluctuación por cambios en los precios de mercado ya sea de los insumos para los autos, siniestralidad o incidencia de delitos, así como la misma competencia.	De manera continua y a través de áreas especializadas se tienen metodologías aprobadas para la fijación de precios y descuentos.	Seguimiento continuo del comportamiento de la cartera, así como de su siniestralidad. Así como benchmarks periódicos y seguimiento de variables como inflación y costos que pueden repercutir en los

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Riesgo	Exposición al riesgo derivada de	Medición del riesgo	Administración del riesgo
			precios. Y contratos de reaseguro que permiten amortiguar el riesgo.
Riesgo de concentración	Posibles pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos por exposición a clientes individuales, reaseguradores, sectores industriales, tipos de instrumentos financieros, contrapartes o geografías particulares.	Análisis de la exposición a las distintas contrapartes financieras mediante metodologías aprobadas, así como el seguimiento de las calificaciones crediticias.	Se elaboran diversos reportes del seguimiento por cada una de las áreas desde la perspectiva que cada uno ve de manera que se aborde desde todas las perspectivas necesarias.
Riesgo de crédito	Posibles pérdidas potenciales derivadas de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores como son principalmente financieras y reaseguradores y en menor grado créditos a personas físicas o morales.	Análisis de la exposición a las distintas contrapartes financieras mediante metodologías aprobadas, así como el seguimiento de las calificaciones crediticias.	Se tienen políticas y Comités especializados con distintas frecuencias. Se calculan conforme a las metodologías regulatorias reservas preventivas.
Riesgo de liquidez	Posible pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones a través de instrumentos financieros de distintos niveles de bursatilización, así como deudores principalmente de la prima o que pagan en distintas modalidades distintas a la anual.	Se tiene una metodología para la medición de la liquidez de los instrumentos en función de su bursatilización asociada al propio valor en riesgo	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de mercado	Posible pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.	Principalmente metodologías de valor en riesgo comúnmente aceptadas con un alto grado de confianza.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Riesgo de mercado

#### iii. Riesgo cambiario

##### *Exposición*

La exposición de la Institución al riesgo cambiario por moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se expresa como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene una posición corta de USD 3,487,161 y de USD 3,709,764 respectivamente, la cual en caso de que existiera un alza repentina en el tipo de cambio del 20%, le generaría un beneficio aproximado de \$12,559,359, por el contrario, si hubiera una depreciación en el tipo de cambio del 20% el efecto negativo para los resultados sería de un monto similar.

Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene instrumentos financieros en moneda extranjera por \$6,034,058 y \$5,772,251, respectivamente.

##### *Instrumentos utilizados por la Institución*

La Institución no tiene una exposición significativa al riesgo cambiario en el tipo de cambio, ya que sus productos de seguros están denominados mayoritariamente en pesos mexicanos y así como sus pasivos. De la misma manera se cuentan con activos que permiten hacer frente a esas obligaciones e incluso mejorar la diversificación de la cartera.

#### iv. Riesgo de tasa de interés

##### *Exposición*

El principal riesgo de tasa de interés de la Institución surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés. En general, la Institución adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus reservas técnicas y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

##### *Instrumentos utilizados por la Institución*

La Institución no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tasa de interés. Y cuenta con una cartera diversificada con instrumentos conservadores.

##### *Sensibilidad*

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos financieros convenidos a tasa de interés. Y se cuentan con mecanismo de seguimiento, así como límites aprobados por el Consejo de Administración, así como una segmentación dentro del área que opera buscando fortalecer el control en la compra y venta acotado siempre dentro de una política de inversión conservadora buscando en todo momento garantizar la solvencia y liquidez de la Institución.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

v. Riesgo de precio

*Exposición*

La Institución está expuesta al riesgo de precios por la venta de los productos de seguros que comercializa, por cambios en los precios de estos. La Institución opera con altos volúmenes y un margen reducido, el cual puede verse afectado por los cambios en precios de productos similares en el mercado, el costo de adquisición, índice de siniestralidad y gastos administrativos.

*Sensibilidad*

Operamos en el mercado mexicano sin embargo nuestro servicio forma parte de una cadena de valor global por lo que los precios pueden variar de acuerdo a fluctuaciones en las cadenas de suministro internacionales, así como el propio abastecimiento y abundancia o no en nuestro país. Esto sin dejar a un lado la fuerte competencia en el sector.

Para lo cual contamos con mecanismos continuos como la realización de benchmarks, campañas publicitarias, análisis y cambios de precios cuando así se requiere, así como un seguimiento puntal de los indicadores como la siniestralidad, costo de adquisición y gastos administrativos. Además de contar con distintos tipos de contratos de reaseguro y más de una reaseguradora para mitigar este riesgo. Por lo que si bien es el riesgo al cual nos dedicamos se considera un riesgo controlado.

vi. Riesgo de concentración

*Exposición*

La Institución está expuesta al riesgo de concentración, por mantener operaciones en instrumentos financieros, reaseguradores y primas en distintos estados de la república.

*Sensibilidad*

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por riesgo de concentración derivada de una cartera de inversiones en instrumentos en valores principalmente gubernamentales lo que la hace en términos generales una estrategia conservadora. Reaseguradores internacionales de muy buena calidad crediticia justo para diversificar la concentración de posibles pérdidas en los siniestros. Así como exposición a posibles siniestros en el área metropolitana como parte de la estrategia de la Institución para vender en esta zona por lo que dicha concentración es incluso parte de la estrategia. De manera que se considera que es un riesgo acotado.

vii. Riesgo de crédito

*Exposición*

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

El riesgo de crédito surge de deudor por prima e inversiones en instrumentos financieros de deuda emitidos por el gobierno o empresas privadas, así como de los contratos con reaseguradores.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial, así como la cartera de préstamos de la Institución.

### *Sensibilidad*

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los porcentajes de estimación por pérdidas crediticias se considera baja ya que tanto para las contrapartes financieras, así como las de reaseguro se da seguimiento al mantenimiento de sus buenas calificaciones crediticias, además, aunque la cartera de préstamos no es representativa se cuentan con reservas preventivas por lo que tampoco se considera un riesgo considerable para la Institución.

#### viii. Riesgo de crédito de la contraparte

Al 31 de diciembre, los saldos por reaseguro refieren a conceptos netos por pagar de acuerdo a los contratos vigentes, en consecuencia, no existe riesgo de contraparte al no tener saldos por cobrar sobre dichos conceptos.

#### ix. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva mantener suficiente efectivo y valores de realización inmediata y la capacidad de cerrar las posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería de la Institución mantiene flexibilidad en los plazos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como instrumentos altamente bursátiles.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas.

El Pasivo principal de la Institución son las reservas técnicas, en el siguiente cuadro se presenta un análisis de la liquidez requerida, los importes presentados en el siguiente cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Reservas Técnicas a Corto Plazo	\$ 1,736,051,117
Reservas Técnicas a Largo Plazo	<u>1,494,322,095</u>
Total Reservas Técnicas	<u>\$ 3,230,373,212</u>

### *Exposición*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cuenta con saldos por pagar a sus reaseguradores por un monto de \$473,734,267 y \$422,010,498, respectivamente sobre los cuales al ser contratos a un año, no representan riesgo de liquidez toda vez que dichos contratos son liquidados parcialmente de manera trimestral por lo que el monto del pasivo acumulado no representa una exigibilidad del pago total.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 6 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo 2025 y 2024 respectivamente y nivel de jerarquía de los activos y se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	2025		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>2,090,176,574</u>	<u>191,783,724</u>	<u>14,427,574</u>
	<u>\$ 2,090,176,574</u>	<u>\$ 191,783,724</u>	<u>\$ 14,427,574</u>
Valores privados, tasa conocida:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>460,908,948</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 460,908,948</u>	<u>\$ -</u>
Valores privados, tasa variable:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,493,927</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,493,927</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>36,046,725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 36,046,725</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Inversiones en obligaciones laborales	<u>72,080,079</u>	<u>30,742,458</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,198,303,378</u>	<u>\$ 683,435,130</u>	<u>\$ 21,921,501</u>
Tipo de instrumento	2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores Gubernamentales:			
Para Negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>1,342,439,797</u>	<u>218,829,681</u>	<u>17,234,379</u>
	<u>\$ 1,342,439,797</u>	<u>\$ 218,829,681</u>	<u>\$ 17,234,379</u>
Valores privados, tasa conocida:			
Para Negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>5,925,536</u>	<u>369,654,266</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5,925,536</u>	<u>\$ 369,654,266</u>	<u>\$ -</u>
Valores privados, tasa variable:			
Para Negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,937,780</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,937,780</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para Negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>28,878,911</u>	<u>9,034,795</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 28,878,911</u>	<u>\$ 9,034,795</u>	<u>\$ -</u>
Inversiones en obligaciones laborales	<u>60,578,816</u>	<u>28,901,674</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,437,823,060</u>	<u>\$ 626,420,416</u>	<u>\$ 37,172,159</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existieron reclasificaciones entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender oscilan de 3.34% a 10.36%, y 4.13% a 13.35%,

### Nota 7 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos	\$6,421,555	\$7,169,809
Pasivos	<u>(2,934,394)</u>	<u>(3,460,045)</u>
Posición Activa - Neta	<u>\$3,487,161</u>	<u>\$3,709,764</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

El tipo de cambio utilizado por la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar las posiciones monetarias en dólares fue de \$18.0080 y \$20.8829 por dólar, respectivamente. Al 27 de marzo de 2026, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$17.9549.

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor de la UDI publicado por el Banco de México y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos fue de \$8.665387 y \$8.340909, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros, el valor de la UDI era de \$8.771765.

### Nota 8 – Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro se integra por efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 5,078,605	\$ 9,145,810
Depósitos bancarios	<u>39,195,649</u>	<u>38,971,072</u>
	<u>\$ 44,274,254</u>	<u>\$ 48,116,882</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 9 - Inversiones:

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la posición en inversiones en valores en cada modelo de negocio se integra como se muestra a continuación:

	2025			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudor por interés</u>	<u>Total</u>
Valores gubernamentales:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar y vender	<u>2,153,942,960</u>	<u>106,126,845</u>	<u>36,318,067</u>	<u>2,296,387,872</u>
	<u>\$2,153,942,960</u>	<u>\$106,126,845</u>	<u>\$36,318,067</u>	<u>\$2,296,387,872</u>
Empresas privadas tasa conocida:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>452,050,626</u>	<u>1,971,259</u>	<u>6,887,063</u>	<u>460,908,948</u>
	<u>\$452,050,626</u>	<u>\$ 1,971,259</u>	<u>\$ 6,887,063</u>	<u>\$460,908,948</u>
Empresas privadas tasa variable:				
Negociables *	\$ -	\$ 7,493,927	\$ -	\$ 7,493,927
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,493,927</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Valores extranjeros (Deuda):				
Negociables	\$ 35,591,876	\$ 91,449	\$ 363,400	\$ 36,046,725
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 35,591,876</u>	<u>\$ 91,449</u>	<u>\$ 363,400</u>	<u>\$ 36,046,725</u>

\* Valores empresas privadas renta variable, corresponden a los CKD's ALTUMCK 19-2 Y 19-3, los cuales ya concluyeron su periodo de reembolso de capital, la valuación generada se convertirá en distribuciones de efectivo.

	2024			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudor por interés</u>	<u>Total</u>
Valores gubernamentales:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar y vender	<u>1,535,239,812</u>	<u>24,121,442</u>	<u>19,142,603</u>	<u>1,578,503,857</u>
	<u>\$1,535,239,812</u>	<u>\$24,121,442</u>	<u>\$19,142,603</u>	<u>\$1,578,503,857</u>
Valores empresas privadas tasa conocida:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>379,578,020</u>	<u>(9,045,721)</u>	<u>5,047,504</u>	<u>375,579,8033</u>
	<u>\$379,578,020</u>	<u>\$ (9,045,721)</u>	<u>\$ 5,047,504</u>	<u>\$375,579,803</u>
Valores empresas privadas renta variable:				
Negociables	\$ 2,411,622	\$ 17,526,158	\$ -	\$ 19,937,780
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,411,622</u>	<u>\$17,526,158</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,937,780</u>
Valores extranjeros:				
Negociables	\$ 39,254,678	\$ (1,536,258)	\$ 195,286	\$ 37,913,706
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 39,254,678</u>	<u>\$ (1,536,258)</u>	<u>\$ 195,286</u>	<u>\$ 37,913,706</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda, en sus diversas clasificaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Negociables (IFN)	n/a días	n/a días
Para Comprar o Vender (IFCV)	2.94 años	2.95 años

La Institución ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 25 de febrero de 2025, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2025</u>				
<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>%</u>
BONOS	300228	\$ 285,692,948	\$ 299,084,378	10.7%
UDIBONO	281130	233,466,996	256,571,753	9.2%
BONOS	270603	218,792,366	231,257,886	8.3%
BONOS	290531	176,407,986	181,615,940	6.5%
UDIBONO	261203	148,697,103	174,221,161	6.2%
UDIBONO	290830	148,870,813	158,562,118	5.7%
BACMEXT	25525	131,808,000	131,808,887	4.7%
BONOS	270304	116,170,709	129,478,460	4.6%
BONOS	280302	97,602,046	104,016,982	3.7%
BONOS	260903	93,062,729	102,162,080	3.6%
Resto del Portafolio		<u>991,013,766</u>	<u>1,032,057,827</u>	36.8%
Subtotales		\$2,641,585,462	\$2,800,837,472	100%
(-) Deterioro de Valores		-	<u>(1,889,753)</u>	
Totales		<u>\$2,641,585,462</u>	<u>\$2,798,947,719</u>	

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024

Emisora	Serie	Costo	Valor de mercado	%
UDIBONO	261203	\$ 148,697,103	\$ 159,070,964	7.9%
UDIBONO	281130	149,086,143	153,267,542	7.6%
BONOS	290531	156,108,258	151,412,071	7.5%
BONOS	270603	130,061,293	130,728,213	6.5%
BONOS	270304	116,170,709	121,550,201	6.0%
UDIBONO	251204	99,551,125	106,519,103	5.3%
BONOS	250306	91,529,893	101,728,804	5.1%
BONOS	260903	93,062,729	98,011,157	4.9%
BONOS	290301	96,878,669	97,769,574	4.9%
BONOS	260305	81,523,948	87,650,969	4.4%
BACMEXT	24534	75,915,999	75,915,621	3.8%
BONOS	310529	72,172,530	67,355,452	3.3%
Resto del Portafolio		<u>645,725,733</u>	<u>660,955,475</u>	32.8%
Subtotales		\$1,956,484,132	\$2,011,935,146	100%
(-) Deterior de Valores		<u>-</u>	<u>(1,352,065)</u>	
Totales		<u>\$1,956,484,132</u>	<u>\$2,010,583,081</u>	

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida surge por los movimientos de mercado en las curvas de tasas de interés.

Sensibilidad Tasas de Interés	<u>Impacto en Resultados</u>		<u>Impacto en otros componentes de Capital</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aumento en 25 puntos base	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(15,474,627)</u>	\$ <u>(10,151,000)</u>
Disminución 25 puntos base	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>15,474,627</u>	\$ <u>10,151,000</u>

Manteniendo las mismas variables.

### Nota 10 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las operaciones y transacciones que realiza la Institución con partes relacionadas en México y en el Extranjero, refieren principalmente a; la emisión de primas de seguros de autos, a la contratación de seguros de otros ramos, prestación de consultorías administrativas y financieras, pago y cobro de arrendamientos, contratación de asistencias, cobro de deducibles, así como la recuperación y pago de diversos gastos corporativos.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos:		
Primas emitidas a afiliadas:		
GMX	\$ 2,147,196	\$ 1,582,425
ARGOS	592,788	569,520
PREVEM	-	16,473
Parques 2003, S. A. de C. V. (Parques 2003)	40,780	13,000
MAS Servicios Asistenciales, S. A. de C. V. (MAS)	<u>175,538</u>	<u>149,981</u>
	<u>\$ 2,956,302</u>	<u>\$ 2,331,399</u>
Prestación de servicios a afiliadas:		
GMX	\$ 19,072,856	\$ 17,129,854
PREVEM	1,311,830	1,183,102
MAS	1,293,145	691,344
ARGOS	<u>5,024,522</u>	<u>3,338,631</u>
	<u>\$ 26,702,353</u>	<u>\$ 22,342,931</u>
Rentas a afiliadas:		
MAS	\$ 131,518	\$ 246,728
Parques 2003	13,022	12,496
Construcciones, Diseños y Promociones, S. A. de C. V	13,022	12,496
GMS Valore	13,022	12,496
LLAMEX	<u>13,022</u>	<u>12,496</u>
	<u>\$ 183,606</u>	<u>\$ 296,712</u>
Intereses por préstamos hipotecarios a afiliadas:		
Parques 2003, S. A. de C. V. (Parques 2003)	\$ -	\$ 229,909
Cobros por deducible a afiliadas:		
ARGOS	\$ -	\$ 8,186
GMX	808	6,569
MAS SERVICIOS	10,600	-
PARQUES	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 11,408</u>	<u>\$ 14,755</u>
Recuperación de seguro de afiliadas:		
GMX	<u>\$ 606</u>	<u>\$ 1,377</u>
Gastos con afiliadas:		
Primas de seguros adquiridas a:		
GMX	\$ 2,689,262	\$ 2,563,824
ARGOS	2,340,620	1,822,870
PREVEM	<u>5,493,738</u>	<u>6,396,557</u>
	<u>\$ 10,523,620</u>	<u>\$ 10,783,251</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pago de servicios a afiliadas:		
Corporativo Asistencia Integral, S. A. de C. V. (CAI)	\$ 736,705	\$ 418,303
ANA Servicios	<u>76,050,689</u>	<u>51,355,297</u>
	<u>76,787,394</u>	<u>51,773,600</u>
Pago de honorarios a afiliadas:		
Parques 2003	\$ 7,483,396	\$ 7,223,564
MAS Servicios	<u>439,830</u>	<u>-</u>
	<u>7,923,226</u>	<u>7,223,564</u>
Pago de gastos a afiliadas:		
GMX	\$ 603,136	\$ 574,169
MAS	-	91,989
CAI	3,733,531	3,803,748
ANA SERVICIOS	1,898,901	17,620,957
LLAMEX	-	20,773
Inmobiliaria y Servicios MX, S. A. de C. V.	-	59,952
Argos	<u>78,460</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,314,028</u>	<u>\$ 22,171,588</u>
Pago de Licencias y Software a afiliadas:		
GMX	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,608,038</u>
Pago de rentas y mantenimientos a afiliadas:		
GMX	\$ 1,740,554	\$ 1,665,166
ARGOS	360,000	360,000
LLAMEX	<u>404,482</u>	<u>388,141</u>
	<u>\$ 2,505,036</u>	<u>\$ 2,413,307</u>
Pago de servicios de asistencia a afiliadas:		
MAS	<u>\$162,916,131</u>	<u>\$141,626,791</u>

El importe total de beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la Institución ascendió en 2025 a \$57,764,359 y en 2024 a \$44,486,975.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 11 - Cartera de crédito - Neto:

La clasificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	<b>2025</b>		
	<b><u>Vigente</u></b>	<b><u>Vencida</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Préstamos hipotecarios	\$ 29,434,424	\$ -	\$ 29,434,424
Préstamos quirografarios	1,000,431	-	1,000,431
Préstamos comerciales	2,570,902	-	2,570,902
Préstamos a agentes	1,637,509	-	1,637,509
Préstamos al personal	<u>6,886,028</u>	-	<u>6,886,028</u>
Total de cartera de crédito vigente	41,529,294	-	41,529,294
Estimación preventiva	<u>(626,945)</u>	-	<u>(626,945)</u>
	<b><u>\$40,902,349</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$40,902,349</u></b>
	<b>2024</b>		
	<b><u>Vigente</u></b>	<b><u>Vencida</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Préstamos hipotecarios	\$ 31,175,912	\$ -	\$ 31,175,912
Préstamos comerciales	4,684,748	-	4,684,748
Préstamos a agentes	1,494,802	184,535	1,679,337
Préstamos al personal	<u>4,765,394</u>	-	<u>4,765,394</u>
	\$42,120,856	\$ 184,535	\$42,305,391
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	<u>(727,091)</u>	-	<u>(727,091)</u>
	<b><u>\$41,393,765</u></b>	<b><u>\$ 184,535</u></b>	<b><u>\$41,578,300</u></b>

Los préstamos hipotecarios tienen plazos de 12 a 219 meses y tasas del 9.25% a 15.50% en 2025 y de 11 a 231 meses y tasas del 9.25% a 12% en 2024; los préstamos quirografarios tienen un plazo de 4 meses y tasa del 15.50% en 2025 y de 22 meses y tasa del 14.50% en 2024; los préstamos comerciales tienen plazos de 10 a 45 meses en 2025 y de 22 a 57 meses en 2024, y tasas del 10% a 14.50% en 2025 y del 10% a 14.50% en 2024.

#### *Estimación preventiva de riesgos crediticios*

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Saldo al principio del año	\$ 727,091	\$ 1,118,259
Cancelación del ejercicio	<u>(100,146)</u>	<u>(391,168)</u>
Saldo al final del año	<b><u>\$ 626,945</u></b>	<b><u>\$ 727,091</u></b>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 12 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terreno	\$ 79,059,910	\$ 79,059,910
Inmuebles	<u>100,250,503</u>	<u>100,250,503</u>
Total Costo de Adquisición	<u>\$ 179,310,413</u>	<u>\$ 179,310,413</u>
Valuación neta	\$ 172,371,587	\$ 155,776,587
Depreciación acumulada	<u>(22,462,594)</u>	<u>(19,819,716)</u>
	<u>\$ 329,219,406</u>	<u>\$ 315,267,284</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el ejercicio 2025 por \$16,595,000 y un decremento en el ejercicio 2024 por \$3,891,000.

La Institución realiza el cálculo de su depreciación con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2025 y 2024 fue de 1.1% en ambos años.

El gasto por depreciación en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$2,642,878 y \$2,590,479, respectivamente.

### Nota 13 - Deudores:

Por primas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Daños		
Automóviles	<u>\$1,611,921,946</u>	<u>\$1,232,509,785</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro representa el 26% y 25% del activo total respectivamente.

Otros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en Garantía	\$ 5,169,250	\$ 6,079,892
IVA Pagado por Aplicar	47,514,456	37,906,257
Otros	<u>113,594,784</u>	<u>100,511,217</u>
	<u>\$ 166,278,490</u>	<u>\$ 144,497,366</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 14 - Reaseguro:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por pagar a reaseguradores se integran como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Everest Reinsurance Company	\$ 143,002,466	\$ 126,985,148
General Reinsurance AG	168,144,489	149,920,713
Swiss Reinsurance America Corporation	<u>162,587,312</u>	<u>145,104,637</u>
Total	<u>\$ 473,734,267</u>	<u>\$ 422,010,498</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen saldos por cobrar a reaseguradores.

Las comisiones por reaseguro cedido fueron \$254,090,651 y \$224,651,522, respectivamente, corresponden principalmente a los negocios cedidos con las reaseguradoras de la tabla anterior.

Durante 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de recuperación de cesión de siniestros, como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Siniestros cedidos:		
Everest Reinsurance Company (Everest Re)	\$ 164,065,690	\$ 175,695,853
Swiss Reinsurance Company LTD (Swiss Re)	158,834,577	169,477,837
General Reinsurance AG (Gen Re)	<u>145,826,217</u>	<u>155,427,435</u>
	<u>\$ 468,726,484</u>	<u>\$ 500,601,125</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes recuperables del reaseguro se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Importes recuperables de reaseguro:		
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 436,283,411	\$ 374,262,161
Reserva de Siniestros Pendientes	170,407,902	190,428,443
Otras participaciones	<u>28,146,452</u>	<u>35,071,354</u>
	<u>\$ 634,837,765</u>	<u>\$ 599,761,958</u>

### Nota 15 - Otras Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comerana de Servicios, S. A. de C. V.	\$ 3,153,054	\$ 4,043,822
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, S. C.	357,647	357,647
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	130,000	130,000
Centro Insurgentes, S. A. de C. V.	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total	<u>\$ 3,660,701</u>	<u>\$ 4,551,469</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

La Institución no ejerce control en Comerana de Servicios, S. A. de C. V., debido a que las decisiones son tomadas actuando en nombre de GMS Valore, por lo que estas son consolidadas directamente en la compañía controladora, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cuenta con el 99% de participación en dicha compañía.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un decremento en la valuación de las inversiones en asociadas de \$890,767, en 2024 no se registró incremento o decremento en valuación.

### Nota 16 - Otros activos:

#### *Mobiliario y equipo*

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 36,347,043	\$ 35,426,214
Equipo de cómputo	58,637,996	54,099,470
Equipo de periférico	2,138,812	2,138,811
Equipo de transporte	89,128,297	78,016,702
Derechos de uso	16,795,089	10,363,676
Diversos	<u>3,618,648</u>	<u>3,071,157</u>
	\$ 206,665,885	\$ 183,116,030
Menos depreciación acumulada	<u>(116,147,855)</u>	<u>(102,531,896)</u>
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 90,518,030</u>	<u>\$ 80,584,134</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otros activos diversos, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inventario de salvamentos	\$ 21,455,097	\$ 25,951,355
Pagos anticipados	45,235,639	16,120,931
Impuestos pagados por anticipado	92,246,716	106,957,247
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 23)	70,639,962	68,516,474
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (Nota 23)	<u>20,578,199</u>	<u>20,722,967</u>
	<u>\$ 250,155,613</u>	<u>\$ 238,268,974</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Gastos amortizables

El rubro de "Gastos amortizables" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de instalación	\$ 59,123,768	\$ 57,599,299
Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software)	<u>16,205,538</u>	<u>16,205,538</u>
	\$ 75,329,306	\$ 73,804,837
Menos:		
Amortización acumulada	<u>46,939,183</u>	<u>42,744,058</u>
Gastos amortizables, neto	<u>\$ 28,390,123</u>	<u>\$ 31,060,779</u>

### Nota 17 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene establecidos contratos de arrendamiento principalmente con las siguientes características:

- a. Inmuebles destinados al uso de oficinas y al reforzamiento de la presencia de su marca.
- b. Las rentas son pactadas mediante contratos de arrendamiento con plazos mayoritariamente a un año con renovaciones por el mismo periodo.
- c. Incrementos anuales con base en inflación anual considerando los índices nacionales de precios al consumidor que publique el Banco de México.

Estos locales comerciales al ser contratados exclusivamente para el crecimiento y desarrollo del negocio no cuentan con opción a compra sobre dichos inmuebles y son renovados según las expectativas de crecimiento de cada plaza.

A diciembre de 2025 y 2024, la Institución no cuenta con contratos pendientes por formalizar o no iniciados y no tiene ninguna condición o restricción sobre dichos arrendamientos.

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inmueble	<u>\$ 2,050,041</u>	<u>\$ 2,304,192</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	\$ <u>140,459</u>	\$ <u>529,321</u>

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clase de Activo Subyacente:		
Edificio	\$ 16,795,089	\$ 10,363,676
Depreciación	<u>(2,050,041)</u>	<u>(2,304,192)</u>
	<u>\$ 14,745,048</u>	<u>\$ 8,059,484</u>

Durante 2025 y 2024, la Institución no tiene costos capitalizados por concepto de arrendamientos ni tampoco efecto financiero relativo al mismo.

### Nota 18 - Análisis de reservas técnicas:

Los movimientos que presentaron las reservas técnicas se muestran a continuación:

	Saldo al 1 de enero de <u>2024</u>	<u>Movimientos</u>	Saldo al 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>Movimientos</u>	Saldo al 31 de diciembre de <u>2025</u>
De riesgo en curso:					
Daños	\$ <u>1,630,603,726</u>	\$ <u>10,881,772</u>	\$ <u>1,641,485,498</u>	\$ <u>554,037,947</u>	\$ <u>2,195,523,445</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	\$ 646,845,904	\$ 231,425,257	\$ 878,271,160	\$ 121,180,244	\$ 999,451,404
Siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	(49,659,915)	39,616,881	(10,043,033)	36,745,585	26,702,552
Primas en depósito	<u>11,426,907</u>	<u>(2,222,187)</u>	<u>9,204,719</u>	<u>(508,908)</u>	<u>8,695,811</u>
	<u>\$ 608,612,895</u>	<u>\$ 268,819,951</u>	<u>\$ 877,432,846</u>	<u>\$ 157,416,921</u>	<u>\$ 1,034,849,767</u>
Total	<u>\$ 2,239,216,621</u>	<u>\$ 279,701,723</u>	<u>\$ 2,518,918,344</u>	<u>\$ 711,454,868</u>	<u>\$ 3,230,373,212</u>

El incremento en reservas técnicas deriva principalmente del crecimiento de la cartera, que contribuye al incremento de la exposición de riesgos tanto para la reserva de riesgos en curso como a la reserva de siniestros.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 19 - Acreedores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreeedores por:		
Agentes y ajustadores:		
Comisiones por devengar	\$ 85,601,329	\$ 70,649,789
Compensaciones por pagar	36,820,390	73,957,195
Cuenta corriente	<u>44,987,580</u>	<u>33,991,672</u>
	<u>\$ 167,409,299</u>	<u>\$ 178,598,656</u>
Diversos:		
Provisiones de gastos operativos	\$ 16,833,987	\$ 11,693,281
Depósitos pendientes de aplicar	27,934,520	12,409,598
Otros	<u>178,083,640</u>	<u>147,575,671</u>
	<u>\$ 222,852,147</u>	<u>\$ 171,678,550</u>

### Nota 20 - Primas emitidas y anticipadas:

#### *Primas emitidas*

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las operaciones de daños, en el ramo de automóviles, se analiza a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Daños:		
Automóviles residentes	\$ 2,292,757,354	\$ 1,873,992,291
Camiones residentes	2,180,528,338	1,728,279,895
Automóviles turistas	125,752,900	134,309,244
Otros	<u>136,122,856</u>	<u>73,664,405</u>
	<u>\$ 4,735,161,448</u>	<u>\$ 3,810,245,835</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas cedidas:		
Everest Reinsurance Company (Everest Re)	\$ 285,282,678	\$ 251,996,244
Swiss Reinsurance Company LTD (Swiss Re)	325,820,914	288,148,935
General Reinsurance AG (Gen Re)	<u>312,862,410</u>	<u>276,769,448</u>
	<u>\$ 923,966,002</u>	<u>\$ 816,914,627</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Primas anticipadas*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente. A continuación, se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas:

Balance general:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudor por primas	\$ 298,437,568	\$ 240,828,188
Reserva de riesgos en curso	219,878,426	175,772,378
Derechos sobre pólizas	13,863,082	11,494,624
Recargos sobre primas	4,950,189	3,260,076
Comisiones por devengar	16,053,876	12,146,290
Impuesto al valor agregado por devengar	40,831,962	32,927,412

Estado de resultados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas anticipadas emitidas	\$ 248,249,902	\$ 199,223,128
Primas anticipadas cedidas	49,042,184	39,837,304
Incremento de la reserva de riesgos en curso	44,106,047	(86,010,690)
Comisiones a agentes	28,371,477	21,556,349

### **Nota 21 - Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado:**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia que se mencionan a continuación.

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice. Véase Nota 25 b.

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Requerimiento estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
Reservas técnicas <sup>1</sup>	\$1,161,608,890	\$ 939,653,774	1.36	1.37
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	731,491,170	599,009,903	2.76	2.61
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	1,038,020,109	842,706,153	25.34	20.65

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

### Nota 22 - Beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación con la prima de antigüedad, terminación de la relación laboral y plan de pensiones.

La Institución cuenta con un plan de pensiones mixto, beneficio definido y contribución definida que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el momento de la compensación a empleados. La Institución iguala las aportaciones del participante (contribución definida) y garantiza que la subcuenta "Empresa" de la cuenta individual de retiro tendrá un saldo de al menos el equivalente a 3 meses más 20 días de sueldo base por año de servicio al momento de su jubilación (beneficio mínimo garantizado).

La política de la Institución para fondear los planes de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

En adición al plan de pensiones, la Institución no tiene otros beneficios posteriores al retiro.

### Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados de los fondos	
	2025	2024	2025	2024
Prima de antigüedad	\$ 1,493,694	\$ 982,653	\$ 1,596,716	\$ 659,977
Plan de pensiones	1,747,864	1,117,861	-	-
	<u>\$ 3,241,558</u>	<u>\$ 2,100,514</u>	<u>\$ 1,596,716</u>	<u>\$ 659,977</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 647,734	\$ 470,465	\$ 534,694	\$ 428,373	\$ 1,619,609	\$ 1,342,381
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	566,931	357,608	603,733	510,375	266,806	35,626
Reciclaje de las remediciones del PNBD en ORI	<u>279,030</u>	<u>154,580</u>	<u>2,730,868</u>	<u>2,962,659</u>	<u>(138,551)</u>	<u>(260,147)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 1,493,695</u>	<u>\$ 982,653</u>	<u>\$ 3,869,295</u>	<u>\$ 3,901,407</u>	<u>\$ 1,747,864</u>	<u>\$ 1,117,860</u>
Saldo inicial de remediciones del PNB	\$ 4,464,483	\$ 2,473,282	\$ 13,654,340	\$ 14,813,293	\$ (2,493,926)	\$ (4,682,642)
Reciclaje de remediciones	<u>1,427,132</u>	<u>1,991,201</u>	<u>(1,649,287)</u>	<u>(1,158,953)</u>	<u>(3,753,091)</u>	<u>2,188,715</u>
Saldo final de remediciones del PNBD en ORI	<u>\$ 5,891,615</u>	<u>\$ 4,464,483</u>	<u>\$ 12,005,053</u>	<u>\$ 13,654,340</u>	<u>\$ (6,247,017)</u>	<u>\$ (2,493,927)</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 5,358,509	\$ 3,367,308	\$ 6,693,813	\$ 5,473,857	2,524,181	335,465
Costo de beneficios definidos	1,493,694	982,653	5,848,710	3,901,407	2,186,254	1,117,861
Remediaciones de PBNB	(66,562)	1,008,548	(1,649,287)	(1,158,953)	(5,939,345)	1,070,855
Pagos con cargo al PNBD	-	-	(1,755,007)	(1,522,498)	-	-
Saldo final del PNBD	<u>\$ 6,785,641</u>	<u>\$ 5,358,509</u>	<u>\$ 9,138,229</u>	<u>\$ 6,693,813</u>	<u>\$ (1,228,910)</u>	<u>\$ 2,524,181</u>

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 8,097,247	\$ 6,520,157	\$ 9,138,229	\$ 6,693,813	\$ 22,833,504	\$ 21,901,147
Activos del plan	<u>1,311,606</u>	<u>(1,161,648)</u>	-	-	<u>24,062,414</u>	<u>(19,376,966)</u>
Situación financiera de la obligación	<u>\$ 6,785,641</u>	<u>\$ 5,358,509</u>	<u>\$ 9,138,229</u>	<u>\$ 6,693,813</u>	<u>\$ (1,228,910)</u>	<u>\$ 2,524,181</u>

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios y contribución definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total OBD	\$ 40,068,980	\$ 35,115,117
Contribución definida	<u>77,448,517</u>	<u>68,941,875</u>
Total	<u>\$ 117,517,497</u>	<u>\$ 104,056,992</u>
Activos de los planes	<u>\$ 102,822,537</u>	<u>\$ 89,480,490</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Descuento		
Plan de pensiones	9.27%	10.57%
Prima de antigüedad	9.20%	10.58%
Indemnización legal por terminación	8.51%	10.38%
Rendimiento	9%	9%
Aumento de sueldos	5.3%	5.30%
Aumento de salario mínimo		
Para 2023	16.00%	16.00%
Para 2024	16.00%	16.00%
Para 2025+	N/A	3.70%
Para 2025	N/A	12.00%
Para 2026-2030	13.06%	13.03%
Para 2031+	3.70%	3.67%
Ajuste a pensiones	3.70%	3.67%
Inflación de largo plazo	3.70%	3.67%

### Nota 23 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR)) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2025 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$271,944,483 (utilidad fiscal de \$303,622,944 en 2024). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal como (incorporar el caso específico).

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades se integra como se muestra en la página siguiente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
En los resultados del periodo:		
ISR sobre base fiscal	\$ 81,583,345	\$ 85,392,055
ISR diferido	<u>(2,123,488)</u>	<u>(12,221,542)</u>
	<u>\$ 79,459,857</u>	<u>\$ 73,170,513</u>
En el capital contable:		
ISR diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,603,452</u>
PTU:		
En los resultados del periodo:		
PTU sobre base fiscal	\$ 29,684,548	\$ 28,195,852
PTU diferido	<u>144,768</u>	<u>(4,597,059)</u>
	<u>\$ 29,829,317</u>	<u>\$ 23,598,793</u>
En el capital contable:		
PTU diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 534,484</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$244,420,482	\$245,172,047
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	\$ 73,326,145	\$ 73,551,614
Mas (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	(8,916,984)	(7,878,835)
Gastos no deducibles	8,587,066	8,604,818
Otros	3,605,033	(2,907,660)
Pensiones	<u>2,858,597</u>	<u>1,800,576</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 79,459,857</u>	<u>\$ 73,170,513</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>33%</u>	<u>30%</u>

La PTU determinada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad fiscal para ISR	\$302,423,119	\$287,728,645
Menos:		
Deducciones de nómina exentas	<u>5,577,636</u>	<u>2,931,773</u>
Base PTU	\$296,845,483	\$284,796,873
Tasa	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU causada	\$ 29,684,548	\$ 28,479,687
Exceso (Insuficiencia) de provisión	<u>-</u>	<u>(284,120)</u>
PTU causada	<u>\$ 29,684,548</u>	<u>\$ 28,195,852</u>

La base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene un saldo pendiente de PTU de ejercicios anteriores de \$470,217.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Inmuebles	\$ (43,678,819)	\$ (43,678,819)
Inversiones	16,853,290	(9,319,686)
Mobiliario, equipo e inmuebles	5,615,561	6,942,292
Dividendos sobre pólizas	3,297,692	11,710,155
Gastos amortizables	2,804,338	2,085,296
Obligaciones laborales	4,408,488	4,372,951
Comisiones por devengar	25,680,399	21,194,937
Compensaciones adicionales y Agentes	24,542,391	22,187,159
Recargos sobre primas	17,359,386	14,749,021
Otros	4,851,871	31,925,598
PTU	<u>8,905,365</u>	<u>6,347,571</u>
Activo por ISR diferido - Neto	<u>\$ 70,639,962</u>	<u>\$ 68,516,475</u>

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Inmuebles	\$ (14,559,606)	\$ (14,559,606)
Inversiones	5,617,764	4,362,013
Mobiliario y equipo	1,871,854	507,647
Dividendos sobre pólizas	1,099,231	3,142,852
Gastos amortizables	934,779	1,220,439
Obligaciones laborales	1,469,496	7,288,252
Comisiones por devengar	8,560,133	3,532,489
Compensaciones adicionales y Agentes	8,180,797	7,395,720
Recargos sobre primas	5,786,462	4,916,340
Otros	<u>1,617,289</u>	<u>2,916,823</u>
Activos (pasivos) por PTU diferida - Neto	<u>\$ 20,578,199</u>	<u>\$ 20,722,969</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

### Nota 24 - Otras Obligaciones:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de otras obligaciones está integrado como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
IVA por Devengar	\$219,096,608	\$165,540,838
IVA por Pagar	235,926,425	58,878,990
Impuestos Retenidos	15,092,889	13,347,208
Otros	<u>8,928,989</u>	<u>9,989,398</u>
	<u>\$479,044,911</u>	<u>\$247,756,434</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 25 - Capital Contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

#### a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social está integrado por 117,342,621 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en las siguientes series: 62,319,221 de la serie "A" que corresponden a la porción fija y 55,023,400 acciones de la serie "B", que corresponden a la clase variable, tanto las acciones serie "A" y "B" corresponden a capital mexicano.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2025</u></b>	<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social pagado	\$ 124,519,921	\$ 43,434,598	\$ 167,954,519
Reserva legal	117,318,482	-	117,318,482
Superávit por valuación	171,804,721	-	171,804,721
Inversiones permanentes	(3,277,337)	-	(3,277,337)
Resultado de ejercicios anteriores	634,238,396	-	634,238,396
Resultado del ejercicio	164,960,625	-	164,960,625
Remediciones por beneficios a los empleados	(11,649,651)	-	(11,649,651)
Suma del capital contable	<b><u>\$1,197,915,157</u></b>	<b><u>\$ 43,434,598</u></b>	<b><u>\$1,241,349,755</u></b>
<b><u>31 de diciembre de 2024</u></b>	<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social pagado	\$ 124,519,921	\$ 43,434,598	\$ 167,954,519
Reserva legal	100,118,329	-	100,118,329
Superávit por valuación	86,902,731	-	86,902,731
Inversiones permanentes	(2,386,570)	-	(2,386,570)
Resultado de ejercicios anteriores	524,716,336	-	524,716,336
Resultado del ejercicio	172,001,534	-	172,001,534
Remediciones por beneficios a los empleados	(15,624,897)	-	(15,624,897)
Suma del capital contable	<b><u>\$ 990,247,384</u></b>	<b><u>\$ 43,434,598</u></b>	<b><u>\$1,033,681,982</u></b>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

### b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$42,644,816, equivalente a 4,921,282 Unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$8.665387 que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tenía cubierto el capital mínimo requerido que ascendía a \$40,807,776, equivalente a 4,892,485 Unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$7.981602, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023.

### c. Utilidad Integral (UI)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la UI incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado del ejercicio	\$164,960,625	\$172,001,534
Superávit por valuación de inmuebles	16,595,000	(3,891,000)
Incremento/Decremento por valuación de instrumentos Financieros	68,306,990	4,544,289
Remediones por beneficios a los empleados	(3,975,246)	3,020,964
ISR y PTU diferido	<u>-</u>	<u>2,137,937</u>
	<u>\$245,887,369</u>	<u>\$177,813,724</u>

### d. Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 11 de marzo de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de las utilidades retenidas por la cantidad de \$45,279,321, mismos que fueron pagados por transferencia electrónica el 13 de marzo de 2025.

Durante el ejercicio de 2024, no se decretaron dividendos.

### e. Restricciones en el capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal constituida asciende a \$117,318,482 y \$100,118,329 respectivamente, cifras que no han alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable. Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

### Nota 26 - Costo neto de siniestralidad:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los costos netos de siniestralidad se componen como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguro Directo:		
Siniestros de seguro directo	\$ 2,733,152,818	\$ 2,512,359,384
Gastos de ajuste	435,917,835	391,657,783
Salvamentos por reaseguro	36,518,343	30,692,787
Incremento a la reserva para dividendos	10,193,734	43,643,057
Reserva por siniestros ocurridos	28,769,330	32,417,400
Recuperos	(33,898,533)	(31,319,041)
Salvamentos de seguro directo	(157,448,987)	(139,709,995)
Siniestros recuperados por terceros	<u>(346,981,981)</u>	<u>(332,881,398)</u>
Total	<u>\$ 2,706,222,559</u>	<u>\$ 2,506,859,977</u>
Siniestros recuperados por reaseguro	<u>(461,801,584)</u>	<u>(503,339,803)</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 2,244,420,975</u>	<u>\$ 2,003,520,174</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Nota 27 - Gastos administrativos y operativos:

Los gastos de operación netos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos:		
Remuneraciones prestaciones al personal	\$ 426,709,689	\$ 354,779,549
Depreciaciones y amortizaciones	29,262,511	28,715,956
Honorarios por servicios	55,353,592	50,233,002
Impuestos diversos	20,123,573	15,356,987
Otros gastos de operación netos	<u>(286,555,390)</u>	<u>(203,641,504)</u>
	<u>\$ 244,893,975</u>	<u>\$ 245,443,990</u>

El rubro de Otros Gastos de Operación netos incluye el efecto de derechos o productos de póliza que corresponde a los derechos por la expedición de pólizas y trámites especiales en el otorgamiento de las pólizas de seguro conforme a las disposiciones vigentes y cuya naturaleza es acreedora disminuyendo el monto de los gastos de operación.

Los honorarios por servicios profesionales a PricewaterhouseCoopers, S.C. por la auditoría practicada correspondiente al ejercicio 2025 representan el 1% del total de los gastos de operación.

### Nota 28 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la Nota 22.
- b. La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### Nota 29 - Comisiones contingentes:

En algunos casos de grandes negocios, el pago de este tipo de comisiones llega a establecerse con base en una fórmula de "ganancia compartida", cuando los resultados exceden lo esperado del programa; en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se efectuó algún pago de este tipo.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### **Nota 30 - Contingencias:**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía es parte en diversos juicios y litigios derivados de sus operaciones. Con base en la evaluación de la Administración y en las confirmaciones de asesores legales externos, los asuntos han sido clasificados conforme a la NIF C-9 en riesgos probables, posibles y remotos. La presente nota se refiere únicamente a aquellos litigios cuya probabilidad de pérdida ha sido considerada como posible, respecto de los cuales no se ha reconocido provisión alguna, ya que no es probable la salida de recursos o no es posible estimar razonablemente el monto de la obligación.

En opinión de la Administración, la resolución de dichos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo de la Compañía.

### **Nota 31 - Nuevos pronunciamientos contables:**

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

#### *Nuevas NIF 2026*

- NIF B-1 "Bases para la preparación y presentación de estado financieros" (antes Cambios contables y corrección de errores), fue actualizada para converger con las NIIF. Se amplió su alcance, estableciendo requisitos generales para preparar y presentarlos cuatro estados financieros básicos, incluyendo la identificación, agrupación o separación de partidas, periodicidad de la información comparativa y elección de políticas contables. Además, se incorporan normas del Marco Conceptual aplicables en la preparación de los estados financieros. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.
- NIF B-3 "Estado de Resultados Integral" (ERI): la norma fue modificada para alinearse con las NIIF. La estructura del ERI ahora clasifica ingresos, costos y gastos en las categorías de: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas eliminando el rubro de Resultado Integral de financiamiento, cuyas partidas se presentan según la categoría que les dio origen. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1 de enero de 2028.

#### *Mejoras a las NIF 2026*

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se especifica que los flujos de efectivo derivados de la disposición de activos de larga duración y de operaciones discontinuadas se deben presentar en forma prospectiva.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

### Nuevas NIF 2025

- NIF A-2 “Incertidumbres sobre negocio en marcha”. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:
  - a. Es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
  - b. Continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
  - c. No es un negocio en marcha.

### Mejoras a las NIF 2025

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.
- NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3 Estado de resultados integral, NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:
  - La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
  - El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo esta-

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

---

blecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

### *Circular Modificatoria 17/23*

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia, respecto a este tema la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A. C. (AMIS), en conjunto con la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas están revisando el proyecto de circular en donde se propone la entrada en vigor con fecha 1 de enero 2027 o de manera anticipada en 2026.



**Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios**  
**Informe sobre situaciones con impacto en nuestro informe y variaciones entre las cifras de los estados financieros**

A los Accionistas y Consejeros de  
A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría, de los estados financieros de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), preparados por la Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe con fecha 27 de marzo de 2026, sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro informe sobre los estados financieros de la Institución”.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros en México, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela  
Socio de Auditoría  
Número de registro AE13192021 ante la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 27 de marzo de 2026